

ANEXO 2
FICHA DE AUTOBAREMACIÓN

PARA CUBRIR UNA PLAZA DE ARQUITECTO (A1) POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN EN RÉGIMEN DE FUNCIONARIO DE CARRERA (TURNO LIBRE)

NOMBRE		APELLIDOS	
DNI			

El interesado DECLARA que todos los datos cumplimentados a continuación en la presente Ficha de Autobaremación son ciertos, acreditando mediante Certificado emitido por la Administración Pública correspondiente los servicios prestados y mediante **fotocopia simple** los títulos y certificados relacionados en los méritos por formación.

En Torrelaguna, ade..... de 202.....

Firma del interesado,

EXPERIENCIA (máximo 9 puntos)

- **Por haber prestado servicios como arquitecto municipal en cualquier Ayuntamiento, en régimen laboral o funcionario:**
0,10 puntos por cada 3 meses completos al 100% de jornada (máximo 4 puntos).

	FECHA INICIO	FECHA FIN	TRIMESTRES COMPLETOS	PUNTOS

- **Por haber desempeñado funciones como arquitecto en otra Administración Pública en régimen laboral o funcionario**
0,10 puntos por cada 3 meses completos al 100% de jornada (máximo 2 puntos).

ADMINISTRACIÓN	FECHA INICIO	FECHA FIN	TRIMESTRES COMPLETOS	PUNTOS

- **Por la redacción bajo su firma de proyectos de obras públicas de más de 75.000€ (PEC).**
0,25 puntos por cada obra (máximo 2).

DENOMINACIÓN OBRA	FECHA	PEC	PUNTOS

- **HPor haber dirigido obras públicas de más de 75.000€ (PEC).**
0,25 puntos por cada obra (máximo 1).

DENOMINACIÓN OBRA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	PEC	PUNTOS

PUNTUACIÓN EXPERIENCIA

FORMACIÓN (máximo 3 puntos)

- **Por cada Congreso , Seminario o Jornadas Técnicas directamente relacionadas con la plaza convocada impartidos por Centros oficiales y Administraciones Públicas:**

Hasta 20 horas:	0,10
De 21 a 50 horas:	0,15
De 51 a 80 horas:	0,25
De 81 a 150 horas:	0,35
De 151 a 250 horas:	0,45
Mayor de 251 horas:	0,50

CONGRESOS/SEMINARIOS/JORNADAS	FECHA	Nº DE HORAS	PUNTOS

- **Por cada Curso de Formación directamente relacionado con la plaza convocada impartidos por Centros oficiales y Administraciones Públicas (por ejemplo, cursos específicos en materia de construcción, urbanismo, CTE y sostenibilidad, etc.):**

Hasta 20 horas:	0,10
De 21 a 50 horas:	0,25
De 51 a 80 horas:	0,35
De 81 a 150 horas:	0,45
De 151 a 250 horas:	0,75
Mayor de 251 horas:	1,00

CURSOS DE FORMACIÓN	AÑO	Nº DE HORAS	PUNTOS

- **Por cada programa informático específico de arquitectura (retoque fotográfico o tratamiento digital de imágenes, programas informáticos específicos para el diseño asistido por ordenador tipo AUTOCAD, PRESTO, programas de desarrollo de metodología BIM, etc.) obtenidos en los últimos 10 años:**

0,50 puntos por cada certificado.

PROGRAMAS INFORMÁTICOS	FECHA	PUNTOS

PUNTUACIÓN FORMACIÓN			

PUNTUACIÓN FASE DE CONCURSO	
PUNTUACIÓN EXPERIENCIA (máx. 9)	
PUNTUACIÓN FORMACIÓN (máx. 3)	
PUNTUACIÓN TOTAL	